



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Informe N° 000113-2019-RH/MIGRACIONES de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000335-2016-MIGRACIONES de fecha 19 de diciembre del 2016, se designó a la señora Jane Mariette Jansson de Ramirez, en el cargo de confianza de Jefa del Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de la Gerencia de Servicios Migratorios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Encontrándose vacante el cargo de Jefe Zonal de Tumbes, se ha considerado pertinente encargar las funciones del Despacho de la Jefatura Zonal de Tumbes, a la señora Jane Mariette Jansson de Ramirez, Jefa del Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en tanto se designe al titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a partir de la fecha, a la señora **JANE MARIETTE JANSSON DE RAMIREZ**, Jefa del Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, las funciones del despacho de la Jefatura Zonal de Tumbes.

Artículo 2.- Encargar, a partir de la fecha, a la señora **XIOMARA ANAIS USURIN RAMIREZ**, las funciones del Despacho de la Jefatura del Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.